

Quito, Abril del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con todas las disposiciones legales y estatutarias me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2008 de INMOBILIARIA FAMER S.A.

En lo que corresponde al ejercicio económico del año 2008, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

En cuanto a la situación financiera de INMOBILIARIA FAMER S.A. al cierre del ejercicio, debo señalar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto al presente informe para el adecuado análisis los Estados Financieros: Balance General, Balance de Comprobación y Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del 2008, así como el Informe de Comisario.

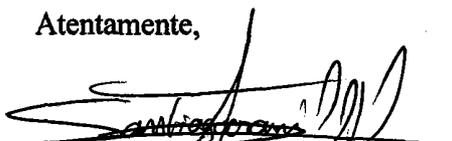
Cabe recalcar que la pérdida que presentan los Estados Financieros corresponde a gastos en los que se ha tenido que incurrir en el ejercicio económico por diversas refacciones y arreglos que han sufrido los activos y bienes de INMOBILIARIA FAMER S.A. los mismos que son generadores de la actividad económica.

Es trascendental señalar que todos los pagos tanto a trabajadores, proveedores y al Estado se han dado conformemente y con estricta normalidad.

No se han presentado hechos extraordinarios en el presente ejercicio.

Espero contar con la aprobación del presente informe y quiero expresar mi agradecimiento a todos los que formamos parte de INMOBILIARIA FAMER S.A., por la confianza y el apoyo recibido.

Atentamente,

  
Arq. Santiago Jaramillo Terán  
GERENTE GENERAL  
INMOBILIARIA FAMER S.A.

